



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00276001- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, por el cual solicita el reconocimiento de los créditos por cursos y/o actividades científico-académicas a la Doctoranda Frida Negro Hang;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido ha sido consensuado en la 1ª Reunión del Consejo de Doctorado con fecha 9 de marzo del 2023 y se efectúa conforme las disposiciones del artículo 11º inc. f) y del Capítulo VI del Reglamento de la Carrera de Doctorado, aprobado por Ordenanza HCD N° 512/2012; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Otorgar a la Doctoranda Frida Negro Hang (DNI 37.475.125), el reconocimiento de los siguientes créditos por cursos y/o actividades científico-académicas para la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales:

Publicación en revistas con arbitraje (Ordenanza HCD N° 512, Art. 25, Ap. b, Inc.1),

Otorgándole un total de cuatro (4) créditos por la siguiente publicación:

“Tres elementos para pensar críticamente las políticas de vinculación: analizando el caso de las incubadoras de empresas universitarias”

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

